

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXXIII.—Núm. 11204

Valencia Martes 19 de Julio de 1910

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias: á precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para mañana miércoles 20 de Julio de 1910

Teatro Circo.—Desde las cinco de la tarde, sesiones continuas de CINE y VARIETES.—Gran éxito de la célebre violinista CRISTETA GOÑI—

ENTRADA GENERAL, 25 CTS. PREFERENCIA, 40 CTS. PALCO, 2'50 PESETAS

NOTA.—En breve, sensacionales DEBUTS.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón 31, bajo, Valencia.

Para «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Desde Madrid

Palique semanal

La enfermedad de la verborrea se ha extendido tanto, que a nadie sorprenderá si nos haya ido toda una semana en discursos y rectificaciones, que si hubiéramos de estrujarlos para obtener de ellos su verdadera esencia, difícilmente llenaríamos un par de cuartillas.

Nos hallamos, pues, bajo el imperio de los talentos imaginativos, espléndidos y aun derrochadores en la hora de hablar, tacaños y miserables en la de la acción.

No me refiero para nada á los fines personales, que en éstos no se deja la ida por la venida para realizarlos, y los ríos de la política se vadean fácilmente cuando se dispone de una palabra insinuante que sabe llegar al corazón, al servicio de un talento sereno.

Me refiero á los fines patrióticos. Y estos son los que en este larguísimo y monótono debate, monótono y larguísimo sin embargo del verbo cálido y luminoso de Alejandro Lerroux y de la palabra fría pero penetrante como hoja de acero de La Cierva, no vemos realizados.

Porque ¿qué es lo que á todos, blancos y negros, nos urge ahora poner en claro? Pues, á juicio nuestro, si en la reprensión subsiguiente á los sucesos de julio se cumplió ó dejó de cumplirse la ley; porque si se cumplió, y ésta no parece bien, lo que habría que hacer en todo caso es reformarla, y si no se cumplió, promover el castigo de los que la infringieron.

De los datos aportados al debate, resulta plenamente justificada la conducta de tribunales y autoridades en el particular á que aludimos, los cuales si persigieron, si inquirieron, si castigaron, si pronunciaron fallos terribles, fué con sujeción y por mandato de la ley, á la que deben rendirse todos los ciudadanos.

Y esto reconocido, llegaríamos noblemente á esta obligada conclusión: á decir á Europa y al mundo entero que se nos ha injuriado, que se nos ha calumniado, porque aquí no se persigue á nadie, ni se castiga á nadie por sus ideas políticas y religiosas, sino por razón de delito y con arreglo á los Códigos en vigor, que tribunales legalmente constituidos aplicaron libremente, por imperativo categórico del deber, tanto menos excusables cuanto más duro y penoso sea su cumplimiento.

Pero este reconocimiento conduciría á mitigar la campaña violentísima, sin precedentes, hasta inícia en alguno de los medios que en ella se emplean, que se hace contra el partido conservador, y especialmente contra los Sres. Maura y La Cierva, y antes que ceder en esa campaña prefieren que las cosas continúen embarradas, que la prevención siga, que la injuria triunfe y que la calumnia impere. Cuando se lleva á la política semejante deslealtad, tal cúmulo de malas pasiones; cuando se antepona al ideal la venganza, ¿cómo se quiere que en orden á la patria resulten finalidades prácticas de estos debates?

Quince días de charla fatigosa en la que se repiten las inculpaciones y exculpaciones que se dirigen unos á otros los partidos; cientos y cientos de columnas de prosa en el Diario de Sesiones; algunas decenas de artículos en los periódicos políticos; hervideros de comentaristas, que los hacen á compás del deseo, de la simpatía, ó atendiendo á si se hallan mejor ó peor aproximadas sus despendas, y después ¿qué? Después, aquí todo sigue como antes, como si no se hubieran pronunciado esos discursos, ni escrito esos artículos, ni hecho tales comentarios, ocupando cada cual su puesto y poniendo su inteligencia, su pluma ó su lengua al servicio de su peculiar interés.

He dicho aquí, porque en saliendo de Madrid, y sobre todo del Madrid que emponzoña la política, las cosas varían completamente. En provincias, donde ya las pasiones están más atenuadas, sin duda porque actúa sobre el público una prensa independiente, á estas horas solo se discute ya sobre los grandes problemas nacionales, que tienen su raíz en el presupuesto, problemas de riqueza y de cultura que urge resolver para levantar á este pueblo ignorante y hambriento.

PATRICIO.

Los debates parlamentarios

El discurso de D. Melquiades Alvarez Después de cerrada nuestra última edición de ayer, continuó en el Congreso la discusión del Mensaje, interviniendo los Sres. Gabriel Ibarra y Feñá, y después hizo uso de la palabra D. Melquiades Alvarez, pronunciando un notable discurso,

del cual comunicó por teléfono la Agencia Mencheta el siguiente extracto:

«Al conceder el conde de Romanones la palabra á D. Melquiades Alvarez, se produce en la Cámara un movimiento de gran expectación. Los escaños son ocupados rápidamente por los representantes del país, y mientras en las tribunas se acomodaba el público para no perder palabra del discurso del Sr. Alvarez, á la puerta de los pasillos se forman nutridos grupos. El silencio es completo.»

Comienza el Sr. Alvarez manifestando que no pensaba intervenir en este debate, pero que á última hora se ve obligado á ello por su aceptación de las indicaciones que en tal sentido le ha hecho el Sr. Azcarate. Anuncia que se ocupará de la crisis que arrojó del poder al Sr. Moret, de la cuestión religiosa planteada por las disposiciones del Gabinete Canalejas, y recogerá, finalmente, las alusiones con que le ha favorecido el Sr. Lerroux al tratar éste de los sucesos de Barcelona.

«Yo haré todo esto, primero, por la razón apuntada al principio, y en segundo término, porque nuestro silencio ante problemas como los planteados y el requerimiento amistoso que el Sr. Lerroux nos ha dirigido, podría interpretarse como el asentimiento de la cobardía á cuanto aquí se ha dicho. Y nosotros no podemos permanecer ni un sólo instante bajo el peso de esta suposición, tan poco grata, y por eso me he levantado á hablar, y por eso voy á molestaros algún tiempo.»

Seguidamente comienza lo que el orador llama estudio preliminar ó antecedente del problema catalán, y ofrece proceder en esta parte, como en las demás de su discurso, con imparcialidad absoluta.

Y así, empieza manifestando, los sucesos originados en Barcelona, originados han sido, de una parte, por la situación política, especialmente de aquella provincia, especialmente de la capital; de otra, por la política de los conservadores.

«El partido radical añade—tiene en Barcelona verdadero, profundo arraigo. También lo tiene el partido regionalista, y fija en que ambos están fuera del régimen: uno indudablemente. «Se acabaron ya los partidos con raigambre en la opinión, en el corazón de Barcelona? De justicia es decir que hay otras agrupaciones, también fuera del régimen, ó más allá del régimen, que tienen una numerosa masa, y en los que forma ésta un gran entusiasmo.»

Y si esto es así, no es menester que diga ya que ni el partido conservador, ni el liberal, cuentan en Barcelona con la predilección del afecto ó de la adhesión del vecindario. Son partidos, si existen, sin base en la opinión, sin arraigo.

No digo que estos partidos, cuyas ideas distintas han cristalizado en las mismas ambiciones, no digo que estos partidos dejen de tener alguna expansión en otras provincias, pero en las catalanas, yo lo afirmo: ninguna.

La característica de las agrupaciones políticas de aquella región y de su capitalidad, especialmente, con mayor intensidad esta característica en aquellos partidos de verdadero arraigo en la opinión, es el odio al Estado, y por consiguiente, al centralismo de que el Estado vive y se nutre; es un espíritu de protesta, y algunas veces de rebelión, contra los dominadores del centro, y á esta protesta y á esta rebelión propenden, de continuo, los movimientos políticos de Cataluña.

Constituye, pues, el odio al centralismo y el espíritu de protesta la característica de la política catalana. Y yo tengo que añadir que aquellos sentimientos han sido exacerbados por la tremenda crisis industrial y agrícola que amenaza destruir por completo á la región.

Esta crisis acrecentó el malestar, mal estar terrible, del que formarás una idea en cuanto os diga que hay centenares de fábricas cuyos obreros trabajan solo tres días á la semana. Producto de tan oneroso estado es la existencia de una gran masa social acosada por el hambre; la existencia de una legión de huelguistas forzados; del ejército de los sin trabajo bastante y remunerador, que van á la rebeldía y á la agitación de las pasiones como medio de subvertirlo todo y cambiar una realidad que es para ellos tan dura y tan terrible.

Muchos políticos y gobernantes se han ocupado de estos asuntos, y sin la preparación suficiente han intentado solucionarlos. Entre éstos está el Sr. Maura.

Creando el Sr. Maura que con ello se granjeara la estimación de los obreros, legió simultáneamente sobre muchas cosas, pero legió equivocadamente. Sus ojos veían sin duda desdoblado y llano el ancho camino á seguir, el campo abierto en que maniobrar, pero la mano era pequeña para abarcar tanto, y el brazo débil para sostener tan ruda tarea.

Legió mucho el Sr. Maura, pero legió equivocadamente, y este error, puesto siempre en todas partes, fué de efectos fatales en Barcelona.

La política del Sr. Maura, que sólo servía á la plutocracia, y que sólo sus intereses defendía, y que por sus intereses sólo se afanaba, justo, natural era que sirviera

para excitar los odios de las clases populares, y ahí tenéis al Sr. Maura sirviendo de agente revolucionario y destructor.

Acumulóse en Barcelona mucho material de odios; mucho combustible en que arder venganzas que no todos creen injustificadas y reprobables; las leyes del señor Maura, una primera, la otra después, y la otra y la otra eran los haces de leña dispuestos y bien rociados para la hoguera. Y cuando todo lo había preparado el Gobierno con sus errores, bastó la chispa de la guerra de Melilla para que se produjera el incendio, que irradiara sus resplandores de protesta por todo el mundo, y os deslumbrara á vosotros, obreros inconscientes de aquel desbordamiento de odios justificados.»

A continuación el Sr. Alvarez se extendió en largas consideraciones sobre los puntos que llevaba iniciados, tratando de demostrar que los conservadores son los primeros responsables de los sucesos de Cataluña.

«En vuestro haber de gobernantes imprevisores—añadió—debeis sentar la cifra de aquellos sucesos.»

Porque en efecto: resulta peligroso infundir al pueblo la esperanza y la seguridad de que la permanencia en el Gobierno del partido conservador era una garantía para la paz y del reinado del espíritu pacifista, para desengañar al pueblo, arrojándole en brazos de una guerra antipopular.

Solo á vosotros se os debe culpar de que España la esime así; puesto que el Sr. Maura, desde el banco azul, aseguró repetidamente que no comprometería el porvenir de España en empresas militares, y ya véis como cumplió su promesa.

Y fué antipopular desde el primer momento esta guerra, porque el Gobierno conservador engañó al pueblo al decirle que en Melilla no se trataba mas que de una simple operación de policía.

Tremendo error del Sr. Maura fué éste: culpa originaria de lo que vino luego; instante de ceguera dada por Dios á los que quiso perder!

Porque el Sr. Maura, en su deseo de mantener hasta última hora el equívoco en que nació la guerra y en su afán de que no se dejase oír al pueblo el sentir que sobre ella tenía, su opinión que no podía ser más contraria, el Sr. Maura, repito, cerró las Cortes y dejó muda la nación. Bien es cierto que en Barcelona, y hasta aquí en Madrid, hablaron otras bocas.

No puede irse á la guerra sin la preparación debida; no debe irse á la guerra sin la aquiescencia del pueblo, que es quien ha de combatir. ¿Le constaban las dos al Gabinete Maura? ¿Estábamos preparados? ¿Lo quería la patria?»

A continuación el Sr. Alvarez pronunció párrafos elocuentísimos en loor del ejército, del que vino á decir que quiere el orador sea tan sólo defensor de la patria. «En esto y en robustecer sus prestigios con el culto de la disciplina, ha de hallar el ejército la razón de su existencia, el fundamento del amor del pueblo.»

Seguidamente se ocupa de los comienzos de la guerra de Melilla y principia el estudio de la gestión del Sr. Marina. Tiene para éste censuras muy duras, calificándolo de imprevisor.

«La imprevisión del Sr. Marina salta á la vista, con solo que recordemos el principio de la campaña. En este juicio sobre la dirección del general dicho, pocos habrá que no estén conformes.»

Pero la responsabilidad de la imprevisión del general en jefe no es solo suya: alcanza al Gobierno, puesto que el Gobierno, que debe responder de sus subordinados, mantenía en su puesto al Sr. Marina y lo defendía.

Comenzando á estudiar los sucesos de Cataluña, calificó de buenas á primeras, de *patraña*, cuanto dijo el Sr. La Cierva, respecto del origen de éstos que atribuía á un complot.

«No quiero hablar—añadió—de los procesos que llevaron á las cárceles militares de Barcelona á tan gran número de presos, ni de aquellos otros que terminaron en los fosos de Montjuich con las vidas de los fusilados. Desconozco unos y otros procesos; pero yo ruego al ministro de la Guerra que los traiga. Ya es hora de que vengan aquí esos procesos, y de que los podamos examinar sin apasionamientos ni prisas, y saber de una vez para siempre á qué atenernos.»

Pasó á ocuparse seguidamente de la crisis de octubre, en que salió del poder el señor Moret.

«La razón, la causa honda de esta crisis acaso sea un secreto que mantengan los Sres. Canalejas, Maura y Moret. Pero lléguenlo ó no á confesar alguna vez, yo he de declarar que reputo la crisis de octubre por anticonstitucional, y lo fué porque en ella prevaleció caprichosamente el interés del partido sobre el interés nacional.»

La monarquía y sus decisiones merecen respeto cuando se inspiran en el interés público.

La crisis sobrevino por motivos inconfesables. Yo creo que sirve mejor los intereses de la monarquía quien busca su fuerza en la plaza pública, no en las antecámaras de Palacio.»

El conde de Romanones, sin ninguna prisas y con una blandura que la Cámara notó, no hizo grandes esfuerzos por atajar al Sr. Alvarez.

«Bien claro habéis visto—continuó—que la proclama del Sr. Maura, invitando á sus correligionarios á que guardaran una implacable hostilidad al Sr. Moret y á su gobierno, fué un extravío de la inteligencia. Y yo añado, además, que fué un extravío inconcebible dentro del régimen. (Rumores.)»

Al Sr. Maura, después de aquellas sober-

bias palabras, no le quedan más que dos caminos: ó retirarse de la vida pública, ó pasar á humillarse ante el Sr. Moret.

Aquella proclamación de la hostilidad fué la muerte del Gabinete Moret. No fué ésta instantánea; pero con esta muerte se relaciona la casualidad de cierta visita que á Palacio hicieron dos prohombres liberales; el conde de Romanones y el Sr. García Prieto, que anunciaron á S. M. la disidencia, la exclusión del partido liberal.

Y entre la proclama del Sr. Maura y el acto de los dos prohombres liberales, vino la crisis y la salida de Moret, y el entronizamiento, en este carnaval político, del Gabinete Canalejas.

Su señoría—dice dirigiéndose al Sr. Moret—debió de salir de Palacio con una amargura infinita por la ingratitude con que se os despidió, sin la cortésia entre personas bien educadas.

El rey no puede entrometerse en los hechos ni en las vidas de los partidos políticos. Aquella crisis implica una participación excesiva é intolerable por parte de la Corona en la adjudicación de jefaturas. El Sr. Moret era ¡oh liberales! vuestro jefe, y vosotros no cumplisteis con vuestro deber dejándolo solo.

La soberanía del rey está ligada al pueblo por el vínculo de la obediencia. Cuando el rey desobedece los mandatos del pueblo, el rey no cumple sus deberes constitucionales. (Grandes protestas.)

El Sr. Alvarez, que se encuentra fatigado, solicita del presidente el reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana (hoy), en que tratará de la cuestión religiosa. El conde de Romanones accede; se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Noticias militares

Se ha dispuesto que los directores de los Museos y jefes de los Archivos militares den cuenta de los objetos y documentos que deben figurar en el Museo de Infantería, y ha sido nombrado en comisión subdirector de dicho Museo, el teniente coronel D. Hilario González.

Se ha hecho extensivo á todos los oficiales que han terminado los estudios y prácticas reglamentarias en la Escuela Superior de Guerra, el beneficio del 20 por 100 sobre el sueldo.

Por virtud del aumento de plazas en las Academias militares, ingresan los siguientes aprobados sin plaza: en Infantería, 87; en Caballería, 76; en Artillería, 76; en Ingenieros, 40; en Administración militar, 21.

S. M. el rey ha concedido plaza de alumnos en las Academias militares á todos los aspirantes que hayan tomado parte en la convocatoria del año actual y hayan obtenido en los exámenes nota de aprobado.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la segunda quincena del corriente mes ha hecho el popular *Sfeijdon* los siguientes pronósticos:

«Del 19 al 20, avanzarán hacia el mar del Norte los centros de baja presión del Noroeste del Continente y evolucionarán en el Mediterráneo y en Italia núcleos de fuerzas perturbadoras. Tiempo un tanto nebuloso y algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y NE. al paralelo central, con vientos variables.»

Del 21 al 22, las depresiones del mar del Norte pasarán por la Europa Central, Escandinavia, y mar Báltico, y otro mínimo barométrico se formará en el Mediterráneo superior. Estos elementos seguirán causando algunas lluvias y tormentas en el Norte y NE. de la Península con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 23 empezará á desarrollarse en nuestras regiones un importante cambio atmosférico, que será producido por el avance hacia nosotros de una depresión oceánica, cuyo centro de acción se hallará entre Portugal y Galicia. Se registrarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el O. hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Segmentada la citada depresión el domingo 24, pasará por el centro de la Península uno de sus núcleos, y el otro estará en el NO. de Galicia. Lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos de entre SE. y SO.

El núcleo de fuerzas del NO. de Galicia se habrá trasladado el lunes 25 al NO. de Francia, y el del centro de la Península se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del NO. N., Centro y Mediterráneo, con vientos del tercero y cuarto cuadrante.

Irá mejorando la situación meteorológica el martes 26, pues el núcleo de fuerzas del Mediterráneo se habrá alejado por Italia, y el que persistirá en el NO. de Francia y golfo de Gascuña, solamente ocasionará algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 27 estará en el Mediterráneo superior la depresión de Gascuña, la cual seguirá produciendo algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con los mismos vientos de entre SO. y NO.

Del 28 al 29 evolucionará por dicho mar Mediterráneo la citada depresión, y causará algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 30 al 31 será bastante tranquila la situación atmosférica general de la Penin-

sula, y solamente estará algo perturbada en el Mediterráneo y en el NO., debido á los centros de baja presión que habrá en Túnez y en Irlanda.»

Los festejos de julio

Mañana comenzarán los festejos organizados por el Ayuntamiento, y que, como saben los lectores, se verificarán del 20 de julio al 7 de agosto.

Las instalaciones de casetas y puestos de venta en la Alameda, así como las plataformas de los pabellones están ya terminadas en la forma que describimos.

Programa para mañana

El programa de los festejos para mañana es el siguiente:

A las doce en punto de la mañana se dispararán dos cohetes de gran detonación anunciando el comienzo del disparo de las *tracas*. Estas recorrerán distinta carrera; la primera comenzará en la calle de Borrull, y seguirá por las de Doctor Monserat, Guillem de Castro, Carniceros, á morir á la plaza de las Escuelas-Pías.

La segunda empezará en la calle del Maestro Giner, y seguirá por las de Jordana, Sogueros y plaza de Mosen-Sorell.

La tercera empezará en la plaza de la Constitución y seguirá por las del Mar, San Cristóbal y Paz, á terminar en la plaza de la Reina.

La cuarta empezará en la calle de las Barcas y seguirá por las de Emilio Castellar, Bajada de San Francisco, San Fernando y plaza del Mercado.

A las doce de la noche se disparará en la Alameda una *traca* de 1.600 metros, confeccionada por Juan Hernández.

La Banda Municipal amenizará el paseo junto al pabellón municipal, ejecutando selectas composiciones de su repertorio.

Existe el proyecto de dar un concierto, probablemente en la Exposición, como una de las partes del homenaje á Chapt.

Si el proyecto cuaja, se formará una orquesta de 100 profesores, ejecutando música del gran maestro, mucha de ella poco conocida en Valencia.

Se encuentran en Valencia los señores D. Alfonso Obach, presidente de la «Escuela coral», de Tarrasa; D. José Raig, secretario de la Sociedad Española de Viajes Comerciales, y D. Antonio Obach, administrador de la misma, que traen el encargo de ultimar los detalles del gran festival que se prepara en la Gran Pista de la Exposición.

El Alcalde ha autorizado á los ciclistas para que se entrenen para las próximas carreras, en el andén recayente al río, de cinco á siete de la mañana.

Aviso á los transeúntes.

Carreras pedestres
He aquí el programa de las carreras á pié que se celebrarán el viernes próximo, á las cinco de la tarde.

Primera carrera.—Desfile por todos los corredores inscritos. (Una vuelta 1.400 metros)

Segunda carrera.—Velocidad (500 metros). Un premio, consistente en medalla de plata.

Tercera carrera.—Infantil. Una vuelta (1.400 metros). Dos premios medalla de plata.

Cuarta carrera.—Campeonato de Valencia: Siete vueltas, 200 metros (10 kilómetros). Cinco premios, medalla de plata y Copa del Comité de la Exposición.

Sexta carrera.—Desfile por los corredores que han obtenido premio. Una vuelta (1.400 metros).

Inscripciones.—Infantil: Libre para los niños que no excedan de 12 años de edad. Velocidad: Una peseta para todos los corredores.

Campeonato de Valencia: 150 para los socios de la Agrupación Pedestre Valenciana, Sociedad organizadora.

Para todos los demás corredores, cuatro pesetas.

Condiciones.—La copa deberá ser ganada por un mismo corredor durante dos años consecutivos ó tres alternados.

El poseedor de ella durante el pasado campeonato, D. Vicente Solvas.

Los corredores deberán usar el equipo de carreras, ó sea: pantalón corto y camiseta ó jersey; calzado á elección.

Las solicitudes de inscripción se dirigirán, acompañadas de su importe, al presidente de la A. P. V., calle de Guerrero (antes Calabazas), 7 y 9, cuarta puerta, de ocho á nueve de la mañana y de seis á siete de la tarde, hasta el día 21.

La Exposición Nacional EN VALENCIA

Regreso
En el correo de Madrid ha regresado hoy á Valencia el señor marqués del Turia, que ha sido recibido en la estación por el Comité Ejecutivo de la Exposición.

El Sr. Trénor ha recibido muchas felicitaciones por el feliz éxito de sus gestiones en la corte.

Para el Chantecler.
Precios de las localidades: Palcos plateas de Bellas Artes, 15 pesetas; id. generales de id., 15; sillitas terraza 1.ª fila, 2; idem id. 2.ª y 3.ª 1.50; id. id. 2.ª, 4.ª y 6.ª, 1; sillitas Pista circulares, 2; palcos Salón de Actos 5; plateas Gran Casino, 15; principales id., 15; sillitas terraza id., 1.50; entrada general Pista y localidades, 0.30; sillitas de tribuna, 0.75; billetes de libre circulación, 2.50.

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

Hoy ha sido un día de calor verdaderamente molesto. Las nubes que cruzaban el horizonte impedían que las brisas del Nordeste y Este jugaran para atenuar los efectos de la temperatura canicular que disfrutamos, y que, según el termómetro, llega a 36° al sol y 28°4 a la sombra.

En la Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del Instituto Central Meteorológico:

«El centro de una borrasca poco intensa se halla al Norte de Francia y las presiones más elevadas residen por las Azores. Persiste el tiempo algo incierto en el Cantábrico, aunque con tendencia a mejorar.»

Hoy, como día propio de la festividad consagrada a San Vicente de Paul, las comunidades de religiosas al servicio del Hospital provincial, Colegio de San Vicente Ferrer y Asilo del marqués de Campo han dedicado a su Santo Padre fundador solemnes funciones, que se han visto muy concurridas.

El señor Gobernador nos manifiesta que es absolutamente inexacta la noticia que publica un diario de la mañana referente a concentración de la Guardia civil.

No hay tal concentración, y si solo el movimiento necesario en los pueblos de la provincia, para evitar colisiones entre los labradores por la falta de riegos.

El señor presidente de la Diputación provincial ha dirigido una carta circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia rogándoles que por medio de pregoneros, bandos y por cuantos procedimientos crea convenientes, estimulen al vecindario a que venga a nuestra ciudad con motivo de la Feria y de las fiestas que ha organizado nuestro Ayuntamiento.

Continúan las protestas de los católicos contra la política anticlerical del Gobierno. A las numerosas de que hemos dado cuenta tenemos que añadir hoy las de los cleros, Asociaciones piadosas y fieles de Cuart de Poblet, Benimodo, Burjassot, Alcedia de Carlet, Gilet, Faura, Benimaclet, Guardamar, Cuart de les Valls y Cuartell.

La Sala de vacaciones de esta Audiencia solamente ha intervenido hoy en un juicio sobre atentado, procedente del juzgado de Sueca.

La defensa del procesado ha estado encomendada a D. Buenaventura Guillén Engo, que ha exculpado a su cliente con la lucidez y elocuencia habitual en tan distinguido letrado.

Teniendo en cuenta las difíciles circunstancias por las que atraviesan los intereses religiosos, la junta organizadora del banquete en honor de los concejales católicos, ha decidido, de acuerdo con las fuerzas a que aquellos pertenecen, sustituir el banquete por una comida íntima, a la que asistirán tan solo las juntas de los partidos legitimista, integrista y de la Liga Católica.

Carrascal, vinos finos de mesa y aceites. Don Juan de Austria, 11.

Los reservistas de la primera media brigada de cazadores de Cataluña celebraron ayer una jira en Torrente con motivo del aniversario de la primera vez que entraron en fuego en la segunda caseta de Melilla. Habo en la comida la expansión natural de quienes han salido en bien de una arriesgada empresa, y se brindó por que todos sus amigos regresen pronto a la Península satisfactoriamente. Enhorabuena a los que ayer pudieron conmemorar el aniversario.

El mejor papel de fumar es el papel ABADIE, hasta el punto de hacerse indispensable a todo buen fumador.

Todo el mundo debe probar este papel que se vende en los estancos y kioscos a 5, 10 y 15 céntimos librito.

El señor delegado de Hacienda ha recibido una orden de pensión mensual de 2'50 pesetas a D. Valentín Pascual.

Ha sido expedido el título de bachiller de D. Vicente Cardona Fenollosa.

La Comunidad de regantes de Torrente celebrará junta general extraordinaria el día 14 del próximo agosto, a las cuatro de la tarde, y en su casa social, para resolver el modo de allegar recursos para continuar los trabajos de alumbamiento de aguas. De no reunirse en dicho día número suficiente, se celebrará por segunda convocatoria el domingo siguiente.

En cuantos casos se necesita un tónico-reconstituyente poderoso hay que usar el Diamantino Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Los alumnos de la Escuela elemental de Artes e Industriales que han obtenido premio en metálico, se presentarán en la secretaría de la misma, de diez a doce, todos los días laborables, desde el día de hoy hasta el 10 del próximo agosto, a recogerlo, mediante la presentación de su cédula personal, si es mayor de 14 años, ó la de su padre ó flador, si es menor de esta edad.

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías. Se remiten gratis.

Se hallan vacantes en el Instituto general y técnico de Murcia dos plazas de profesor auxiliar con destino a la sección de Ciencias del mismo; cargos que se han de proveer con arreglo a las disposiciones vigentes.

Hoy han fundeado en nuestro puerto los vapores Berenguer el Grande, con cargo general y pasajeros, para la Habana; Villarreal, de Marsella y escalas, con idéntico, para Melilla, y el austriaco Lederer Sandor, de Fiume y escalas, con cargo, para esta plaza.

Se ha creado una nueva administración de Loterías en Alzempes, con cuya plaza ha sido agraciado D. Tomás Fraquet.

En el expreso de Barcelona han marchado D. Javier Armet y señora. En el rápido de la corte ha marchado D. José Fuster y D. José Breva.

Noticias de Madrid dicen que el vicepresidente de nuestra sociedad valencianista Lo Rat-Penat, Sr. Alberola, ha ofrecido el cargo de mantenedor en los Juegos Florales que dicha entidad celebrará en breve, al director de Administración local y elocente orador Sr. Alcalá Zamora, quien aceptó gustosísimo el honor que tal designación encierra, temiendo solo no quedar a la altura que merece Valencia.

Cuantos conocen al Sr. Alcalá Zamora elogian a Lo Rat-Penat por su acertada elección de mantenedor, y un corresponsal dá del mismo las siguientes noticias:

«El Sr. Zamora, que en las últimas oposiciones a oficiales del Consejo de Estado obtuvo el número 1, representó en las Cortes pasadas al distrito de Priego. Luego de ocupar varios cargos, pasó a la Dirección que desempeña actualmente por la insistencia del Sr. Canalejas en que no abandonara este puesto.

El Sr. Alcalá Zamora es un orador fogoso y cálido; todavía tenemos presente los periodistas el discurso que pronunció en el Congreso hace un mes escaso, cuando impugnaba el informe del Supremo sobre el acta de San Clemente, distrito por donde salió el liberal Sr. Careaga, y el Supremo concedió el acta al conservador Sr. Martínez Contreras. Hasta tal punto impresionó con su discurso, que la mayoría salió del salón de sesiones para eludir votar el informe del Supremo, dando origen a que el Sr. Canalejas tuviera que intervenir energicamente, diciendo que quien no votase de conformidad con el informe del Supremo, estaba fuera de la mayoría. El Sr. Alcalá Zamora, obrando con gran susceptibilidad, presentó aquella tarde en el mismo Congreso la dimisión del cargo, y el señor Canalejas negose terminantemente a aceptarla.

Actualmente es diputado por Linares y forma parte de la comisión del Mensaje.»

Al alcance de todos está el precio del papel matamoscas «Tanglefoot». Se vende a 15 céntimos la doble hoja en las droguerías y bazares.

Se ha publicado, y hoy hemos recibido, el núm. 1.613, época II, del Boletín oficial de este Arzobispado, que contiene el siguiente sumario:

Bendición Apostólica.—Secretaría de Cámara: Circular sobre notas estadísticas sobre Centros del Apostolado de la Oración.—Provisorato: Cédula de citación.—Motu proprio de Su Santidad sobre juramento que han de prestar los doctores en Sagrada Escritura.—S. C. del Santo Oficio: Sobre interpretación del Motu proprio sobre formalidades para validez de indulgencias.—Persecuciones y contrariedades sufridas por el clero (artículo de Balmes).—Congreso de Montreal.—Noticias.

Deseando el Circolo Taurino asociarse al homenaje que en honor del banderillero Emilio Moreno (Morenito) proyectan sus amigos y admiradores, este Circolo ruega a sus socios pasen nota a secretaria los que deseen asistir a dicho acto.

Este se efectuará en el restaurant Miramar en el día que la comisión organizadora designe.

«Valencia y sus flores» y «Concurso hipico», película del natural, hoy en el Cine Moderno, con atracción.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Vicente Carsá, 633'81 pesetas, y señor administrador del penal de San Miguel, 1.342 pesetas.

Hemos recibido el núm. 511 de La Crónica Médica, importante revista que dirige el catedrático de esta facultad de Medicina, Dr. Candela, conteniendo el siguiente sumario:

Sobre un nuevo método de cultivo microbiano, a base de placenta humana, por el Dr. R. Vila Barberá.—Tratamiento precoz de la infección puerperal, por el doctor T. Alcegar.—Crónica Nacional: Pronóstico de las estenosis de las primeras vías aéreas en los niños.—Nuevo proceder en el tratamiento de los trayectos y cavidades fungosas.—Polineuritis infantil consecutiva al sarampión, tratada por el suero artificial, por T. Alcegar.—Notas Terapéuticas: Tratamiento de los catarros crónicos del intestino grueso por los lavados calientes de gelatina, por Aldor.—Sobre un caso de anemia pernicioso progresiva, por el profesor E. de Renzi.—Tratamiento de la hemofilia, por M. Guillot.—La electroterapia del reumatismo articular, por H. Ratzeburg.—Un caso de úlcera gástrica tratada por el suero fresco de caballo, por M. E. Pellegrini.—Boletín Bibliográfico.—Crónica local y general.

Lanas, crespones, beng. linas y otras novedades desde 1'50 pesetas, en la Trastienda de El Cid, 10, plaza San Francisco, 10.

A disposición de su dueño está depositado en el Negociado de Guardia municipal un bastón de caballero, encontrado en las calles de la ciudad.

Purificar la sangre con el gran depurativo Enolator Zarza Costas. Farmacia Vidua Costas, (bajo la torre Sta. Catalina).

Crónica religiosa

Cultos para mañana. En la Encarnación, a las siete misa rezada, con órgano en honor de Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde, a las seis, ejercicio del novenario con exposición y sermón por el P. Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús. En este día, a las nueve y media, misa solemne en honor de San Elías, profeta.

En el Temple, a las ocho ejercicio cuarto del novenario a Santiago Apóstol.—La Hermandad del Profeta y Patriarca San Elías celebrará su fiesta anual en la parroquia de la Santísima Cruz. A las seis misa de Comunión, y a las diez será la solemne con orquesta. Ocupará la Sagrada Cátedra D. Antonio Martínez Moya, capellán del Calvario público. Al día siguiente, a las ocho y media, se celebrará un aniversario.

Escándalo.—Ayer a las siete y media de la tarde hubo en la calle de Gracia un escándalo monumental, del que resultaron dos mujeres heridas y hubo grave riesgo de que se comprometieran algunos hombres.

En la parte de la calle de Gracia, entre las plazas de Galindo y San Agustín, se promueven a diario fuertes escándalos, acerca de lo cual llamamos la atención de los agentes de la autoridad para que ejerzan la mayor vigilancia.

Los Moscas.—Un telegrama de Cádiz dice que ayer fundó en aquel puerto, procedente de la Argentina, el vapor León XIII, a bordo del cual vienen a España varios anarquistas expulsados y los hermanos Antonio y Gabriel Fernández (alias Moscas, sentenciados por homicidio, y que se fugaron de la Cárcel Modelo de esta capital.

Mujer herida.—Ayer cuestionaron por cosa baladi en la calle Alta Enrique Estellés Montañés, de 23 años, y su ex-amante Iluminada Cuesta García, de 28, y pasando de las palabras a los hechos, dióle Estellés a su compañera dos puñaladas en el costado izquierdo, que la dejaron gravemente herida.

El agresor fué detenido por el guardia municipal núm. 168, quien le puso a disposición del juzgado, y a la agredida se le atendió facultativamente en la casa de Socorro de Serranos, desde cuyo dispensario médico fué trasladada al Hospital.

Después de prestar declaración, el agresor fué encerrado en la cárcel.

Accidente del trabajo.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido asistido hoy Bautista Fuertes Penalva, de 35 años, que trabajando se produjo una herida contusa en la cabeza.

Caida.—También ha sido atendido en dicho dispensario médico Manuel Medi Giner, de 50 años, de una luxación en el hombro izquierdo a causa de una caída.

Incendios.—Continúa la racha de incendios en esta provincia. Ayer correspondió el turno a los siguientes, según los partes que ha recibido el señor Gobernador:

Mogents.—En el monte denominado La Solana se declaró un voraz incendio, que en pocas horas redujo a cenizas 1.500 pinos.

Las autoridades y el vecindario consiguieron, tras grandes esfuerzos, aislar el incendio.

Onteniente.—En una era, propiedad de D. José Delgado, se han incendiado las mieses que allí se secaban, quedando en un instante reducidas a cenizas.

Las pérdidas se elevan a 500 pesetas. Motín por riego.—Sigue la escasez de agua produciendo disgustos entre los labradores que ven perderse las cosechas por falta de riego.

Un grupo numeroso de más de 300 labradores se presentó en el punto denominado Brasal, de la acequia nueva de Onteniente, en actitud hostil, con objeto de romper la presa.

Avisada oportunamente la Guardia civil, acudió el teniente de la línea con fuerza a sus órdenes, logrando pacíficamente hacer retirar a los huertanos.

La junta de Aguas se ha reunido, buscando fórmula para complacer a todos en la medida que sea posible.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 50 pesetas a Teresa Sampere Pons y de 50 a Xerxes Garrea, por escándalo; de 75 pesetas a José Estellés Valls, por embriaguez; a Manuel Calvo, por disparar cohetes, y a Antonio López Jiménez, Matías España Jiménez, Antonio Soler Prifán y José Sornosa Briz, por blasfemias.

Cámara de Comercio

El sábado celebró sesión ordinaria la junta directiva de este organismo, bajo la presidencia de D. Antonio Lorenzo. Como cumplimiento de acuerdos anteriores, aprobaron:

La exposición a la superioridad, adhiriéndose a la Cámara de Almería sobre viajeros de comercio; la comunicación a la de Jaén referente a la celebración de la próxima Asamblea de las Cámaras en Córdoba; la adhesión al Congreso de Enseñanza mercantil en Viena; la solicitud sobre separación de la inspección técnica de la administrativa en el servicio ferroviario y los trabajos especiales encargados al secretario-letrado Sr. Ramírez Magontí, y realizados por el mismo señor, a saber: Estudios sobre legislación de puertos, extracto ó apuntamiento del nuevo asunto comercial de mayor cuantía recientemente sometido al arbitraje de la Cámara, Memoria de la última Asamblea de las Cámaras de Comercio españolas celebradas en esta ciudad, y razonada exposición al ministro de Fomento, elevando las conclusiones aprobadas en aquel solemne acto.

Quedó la junta enterada de haber sido aprobadas por el ministerio del ramo las cuentas referentes a la Exposición de Buenos-Aires y de la respuesta del Rector de la Universidad Literaria, relativa a la próxima inauguración de la Universidad libre de estudios americanistas en esta capital con elementos del profesorado de dicho centro docente y directivas del Ateneo Científico y Literario y de la Cámara Oficial de Comercio; y de haberse remitido ya las órdenes para que se haga efectiva la subvención acordada por el ministerio por el presente ejercicio al citado organismo comercial.

Acordóse reproducir en breve la comunicación a la Junta de Obras del Puerto respecto al paso público en los muelles; adquirir un objeto de arte a invitación del Ayuntamiento para premio en la próxima Batalla de flores; pasar a la sección de Navegación para informe el plan general remitido por la Jefatura de Obras públicas de señales sonoras y sistema de boyas y balizas en las costas de España; a la de Comercio la moción de la Cámara de Navarra sobre industrias feculeras y adherirse a la de Segovia referente a la tributación de los dueños de rifas.

Ocupóse después muy extensamente la repetida Junta de las indicaciones que se vienen haciendo sobre el restablecimiento de los felatros de consumos en el Grao, acordándose verificarse por la Cámara toda clase de gestiones y trabajos, a fin de evitar la realización de lo que irrogaría

LA SEÑORA Doña Rufina Pardo Ferrando Viuda de Mosquera en cumplimiento del décimo mes de su fallecimiento Su hija, hijo político, nietos, nietos políticos y biznietos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos. El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis y el Ilmo. señor Obispo de Segorbe, se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.-Teléfono 776

tantos entorpecimientos y daños al comercio y al tráfico de nuestro puerto. Tratóse también de la percepción por el Ayuntamiento del arbitrio por letrados y róticos, disponiéndose que una comisión de la Cámara se una a la del Ateneo Mercantil en las diligencias que por el mismo se llevan en curso sobre el particular, y después de tratar de varios asuntos de orden interior, se dió por terminada la sesión.

La sesión de ayer Como dijimos, al retirarnos ayer tarde del Consistorio se entró en el despacho extraordinario. El Sr. Tatay dió explicaciones respecto de la resistencia de los feriantes a retirar los recibos de alquiler de casetas, por la pretensión del contratista de cobrarlos por adelantado, y tras discusión animada en la que intervinieron los Sres. Koig, Olcina y otros, se acordó pasar el asunto a consulta de los letrados de la casa, manteniendo en el interin las decisiones de la comisión de Alameda.

Hubo luego varios ruegos y preguntas formulados por los Sres. García Durás, Monleón y otros y se levantó la sesión. Retiro para obreros Nuestro compañero de Redacción don Luis Gil Sumbiels ha entregado hoy al Alcalde accidental Sr. Valentín un proyecto de «Retiro para obreros», que el Alcalde ha ofrecido estudiar con detenimiento.

Campaña sanitaria Se recordará que el Sr. Valentín fué el que inició la campaña contra los pozos que no reunieran las debidas condiciones higiénicas.

Sobre este asunto ha conferenciado hoy con el inspector de Sanidad Sr. Batllés, y deseando no inmiscuirse en las discusiones que este asunto ha originado en la prensa, ha acordado convocar a la junta municipal de Sanidad para pasado mañana, con objeto de oír los informes de los técnicos respecto a los pozos y a los defectos de que adolece el alcantarillado, para traducirlos inmediatamente en dictámenes que presentará a la sesión próxima.

Un buen servicio El Alcalde Sr. Valentín se propone pedir al Ayuntamiento en la sesión próxima la creación de ocho ó diez guardias urbanos intérpretes, cuya misión será la de orientar a los extranjeros que visiten nuestra ciudad.

La simple enunciaci6n del proyecto nos releva de todo elogio. A Bruselas Esta tarde ha salido en el correo de Madrid, con direcci6n a Bruselas, la comisi6n del Ayuntamiento que ha de tomar parte en el Congreso de Ciencias administrativas.

Forman esta comisi6n los Sres. Bort, Ibáñez Ripollés, Jiménez de Bentrosa y secretario del Ayuntamiento D. Tomás Jiménez Valdivieso.

Obra de arte

Encuéntrese en Valencia el joven y notable escultor D. Domingo Peris, que tiene su estudio-taller en Barcelona. El objeto de su viaje ha sido traer una hermosa obra de arte, acerca de la cual han hablado con gran elogio todos los periódicos de la Ciudad Condal. Uno de ellos se expresa en los siguientes términos: «Una obra maestra.—Por encargo del rico propietario valenciano D. Pascual Fos y con destino a su casa, el joven y notable escultor D. Domingo Peris ha proyectado y ejecutado un aparato de iluminaciones destinado al arranque de una escalera.

Consta aquél de un pedestal, de estilo moderno, elegantísimo y bello en extremo, sobre el que descansa el grupo, en mármol, formado por dos figuras: la luz despertando a la noche, presentando como remate la parte destinada a la instalaci6n eléctrica, con aprovechamiento del hierro forjado.

Solo un artista de los méritos que se le reconocen al Sr. Peris ha podido resolver tal combinaci6n de materiales diversos, formando una obra maestra. Todo, en ella, es de buen gusto, tanto en conjunto como en detalle; el arte que la avulsora hace olvidar la utilidad. El observador se ve subyugado desde luego por la belleza de las dos figuras agrupadas que simbolizan, respectivamente, la luz y la noche. Estas dos figuras bastan y sobran para acreditar a un maestro; la desnudez de la que aparece en primer término está discretamente velada por el artista, empleando una gasa trasladada al mármol prodigiosamente.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—Santa Librada, virgen y mártir, y San Elías, profeta. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Santo Hospital; se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Santísimo Sacramento. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Alegría, en el Salvador.

Sección religiosa Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles 20 del corriente en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, iglesias del Sagrado Corazón (vulgo Compañía), Madres Reparadoras, parroquia de Torrente, convento de los PP. Terciarios Capuchinos de Torrente, capilla de la Vállca de Mandor y la misa de once todos los días en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santo Tomás, serán a intención y en sufragio del alma de LA EXCMA. SEÑORA Doña Julia Montesinos y Sacristán de Trénor que falleció el 20 de octubre de 1901

Avisos de corporaciones Comunidad de regantes de la acequia de Robella.—Se pone en conocimiento de los señores propietarios por riego é industriales partícipes en el aprovechamiento de las aguas de la acequia de Robella, que el pago de cequaje, período voluntario con el 4 por 100 de bonificación, estará abierto desde el día 20 del actual, a igual día del próximo mes de agosto, en las oficinas de secretaría y recaudación, Hermanos Cortes, 14, 3.ª planta, desde las diez a las doce horas, todos los días no festivos. Transcurrido dicho plazo se procederá al cobro a domicilio con el 8 por 100 de recargo, con arreglo a lo dispuesto en las ordenanzas.

Sección de espectáculos Funciones para hoy PLAZA DE TOROS.—La viuda siegre.—A las 9'30. SALÓN ROMANA.—San Vicente, 108.—Por la tarde a las 6'30. El ilmo. Cañizares.—A las 7'30. Las gafas negras (especial).—Por la noche a las 9'30. La noche de reyes.—A las 10'30. (especial) El ilmo. so Cañizares y Las gafas negras.

Sección de espectáculos Funciones para mañana SALÓN ROMANA.—San Vicente, 108.—Por la tarde a las 6'30. Las gafas negras.—A las 7'30. La alegría del batallón.—Por la noche a las 9'30. El terrible Pérez.—A las 10'30. (especial) El ilmo. so Cañizares y Las gafas negras.

Eduardo Ponce Médico del Hospital Provincial Cirujía de niños Cirujía infantil de urgencia De 3 a 5.—ROTOS, 16.

Francisco Ferrero.—Médico Enfermedades secretas, de la matriz y de la infancia.—Consulta de once a una. Gratis: los sábados de siete a ocho.—Asistencia a partos. Avellanar, 19, entresuelo.—Avisos nocturnos. Príncipe Alfonso, 16.

FORTIS CERVECERIA RESTAURANT PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Criadillas de carnero Milanesa RACION PESETAS 1.50

Balneario de Santo Tomás Manantial de aguas sulfurosas Situado junto a la iglesia del Grao

Ateneo Mercantil

Se convoca a los sindicatos en general de los gremios de esta ciudad a una reunión...

La cuestión de los pozos

S. D. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Muy señor mío y distinguido amigo: Agradeceré publique en el diario que tan dignamente dirige, lo siguiente:

Valencia 19 de julio de 1910.

TEATROS

PLAZA DE TOROS.—A petición del público se cantará por última vez esta noche la fopereta del maestro Franz Lehar La viuda alegre.

Toros y toreros

El Machaco.—Un telegrama de esta madrugada dice que a consecuencia de la cogida que el domingo sufrió Machaquito...

Agencia Moncheta

Por Telégrafo y Teléfono

Comentarios. El discurso de Melquiades Alvarez ha sido realmente elocuente. Los conservadores decían de él que había sido más artificioso que de cargos irrefutables...

Terminará el debate

En el Congreso conferenciaron ayer tarde, después de la sesión, los Sres. Canalejas y conde de Romanones...

Romanones

Hablando con los periodistas el conde de Romanones, emitió la opinión que la mención del discurso de Melquiades Alvarez...

Lerroux

El Sr. Lerroux conferenció ayer estensamente con el ministro de la Gobernación, al que manifestó que aceptando el ofrecimiento del Sr. Canalejas...

Las huelgas de Bilbao

Un despacho de Bilbao dice que el paro en las minas es completo, y la mayoría de los obreros, comprendiendo la posibilidad de que se pueda agravar el conflicto...

De Bilbao

Bilbao.—La Federación de las Sociedades Obreras ha acordado no ir al paro general, hasta ver en lo que resta de semana si se reanuda el conflicto.

Las reformas sociales

Los proyectos del Sr. Merino referentes al contrato de trabajo, establecen entre otras cosas, las siguientes: Se regula el trabajo de los niños...

Conferencia

El Sr. Canalejas ha conferenciado por teléfono con el Sr. García Prieto. Este le ha consultado si tenía que acompañar al rey en su viaje a Santander...

Los expatriados

Noticias oficiales de Barcelona dicen que van regresando a la Península paulatinamente los expatriados contra los cuales no resulta cargo alguno.

El Gobierno de Barcelona

Es inexacto que D. Fernando Weyler vaya a ocupar el Gobierno civil de Barcelona.

Sanatorios

Han sido habilitados los Sanatorios de Osa y Pedrosa para los niños tuberculosos.

De Marina

El gobernador civil de Sevilla, teniente coronel de Infantería de Marina Sr. Vázquez, ha telegrafado al Sr. Arias Miranda...

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones: Declarando oficial la medalla conmemorativa del Sitio de Cádiz.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden fijando las indemnizaciones de que gozarán los generales, jefes, oficiales, clases y soldados de jornada en San Sebastián.

Incendio en la guardilla de la casa núm. 2

Acudieron los bomberos y subieron a la guardilla, viendo que el inquilino de la misma, Pablo Gallego, estaba carbonizado en su cama.

Riña

En la plaza del Rastro rieron unos traperos, resultando heridos Ventura Torres y Manuel Fuentes.

Banquete a Lerroux

Los amigos de D. Alejandro Lerroux le obsequiarán con un banquete el sábado próximo en el Frontón de la Ciudad Condal, celebrando su triunfo parlamentario.

Donostiarra

San Sebastián.—Llegó el ministro de Estado y subió inmediatamente a Miramar con objeto de dar cuenta al rey del discurso del Sr. Alvarez.

Los foros

Santiago.—En el ayuntamiento de Bandeira se ha verificado un mitin antiforal. Gran número de agricultores abogaron por la redención forzosa de los foros.

Del Ferrol

Ferrol.—Hoy termina el plazo para que los obreros del arsenal se sometan a reconocimiento médico.

De las Palmas

Las Palmas.—La huelga de carboneros se ha generalizado a causa de negarse varias compañías a la admisión de los obreros despedidos.

De Bilbao

Bilbao.—La Federación de las Sociedades Obreras ha acordado no ir al paro general, hasta ver en lo que resta de semana si se reanuda el conflicto.

Las reformas sociales

Los proyectos del Sr. Merino referentes al contrato de trabajo, establecen entre otras cosas, las siguientes: Se regula el trabajo de los niños...

Conferencia

El Sr. Canalejas ha conferenciado por teléfono con el Sr. García Prieto. Este le ha consultado si tenía que acompañar al rey en su viaje a Santander...

Los expatriados

Noticias oficiales de Barcelona dicen que van regresando a la Península paulatinamente los expatriados contra los cuales no resulta cargo alguno.

El Gobierno de Barcelona

Es inexacto que D. Fernando Weyler vaya a ocupar el Gobierno civil de Barcelona.

Sanatorios

Han sido habilitados los Sanatorios de Osa y Pedrosa para los niños tuberculosos.

De Marina

El gobernador civil de Sevilla, teniente coronel de Infantería de Marina Sr. Vázquez, ha telegrafado al Sr. Arias Miranda...

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones: Declarando oficial la medalla conmemorativa del Sitio de Cádiz.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden fijando las indemnizaciones de que gozarán los generales, jefes, oficiales, clases y soldados de jornada en San Sebastián.

Reformas agrarias

El Sr. Calbetón leerá mañana en el Senado su proyecto de ley creando los bancos regionales agrarios.

La próxima Exposición

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha entregado hoy al ministro de Fomento las bases para la próxima Exposición que se celebrará en Madrid.

El Instituto de Previsión

Bajo la presidencia del Sr. Dato se ha reunido esta mañana el Instituto de Previsión, aprobando el proyecto de seguros de vida.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden accediendo a lo solicitado por D. Tomás Trénor Palavicino para que en su hoja de servicios y en los demás documentos oficiales se tenga en cuenta que le ha sido concedido el marquesado del Turia.

Los republicanos

La minoría republicana se ha reunido esta mañana en el Congreso, cambiando impresiones respecto al curso de los debates parlamentarios.

Las Cortes de Cádiz

Esta tarde se ha acordado por la comisión correspondiente, celebrar el centenario de las Cortes de Cádiz y colocar una lápida en la Cámara a la memoria de Muñoz Torrero.

Los proyectos de Cobián

Los proyectos leídos hoy en el Congreso por el Sr. Cobián son de créditos extraordinarios, que suman un total de 10 millones de pesetas y se destinan a caminos, puertos y ferrocarriles.

Comentarios

A primera hora de la tarde ha habido gran animación en el Congreso. La expectación era grande por conocer los discursos de los Sres. Moret y Maura.

Congreso

Comienza la sesión a las 9:35. Las tribunas atestadas. Poco concurridos los escaños. En el banco azul los Sres. Canalejas y Cobián.

Los trabajadores del puerto

Entre los trabajadores del puerto ha habido alguna excitación, a causa de que elementos extraños les aconsejaban se declarasen en huelga.

Coacciones

Un grupo de obreros metalúrgicos huelguistas ha hecho varios disparos al aire para asustar a los esquirols que trabajaban en los talleres de La Unión Metalúrgica.

Bombita

El diestro Bombita marcha esta tarde a Madrid, donde permanecerá algunos días. Después se trasladará a los baños de Fitero.

Cotización oficial

Table with financial data including exchange rates for gold, silver, and various currencies like the dollar and pound.

La religión debe estar separada de las luchas políticas.

La minoría republicana pide lo mismo que pedí yo en las anteriores Cortes, en las cuales teníamos a un entusiasta radical, el Sr. Canalejas.

El Sr. Salaberry: La ley inhumana debe enseñarse en las escuelas.

Defiendo la necesidad de que se respeten las creencias de todos sin imponer ninguna. Cita el ejemplo de Bélgica, donde después de las horas oficiales se enseña a los niños la religión que desean.

Confía en el Gobierno del Sr. Canalejas.

«S. S. dice»—ha hecho cosas buenas y otras dudosas.— Recuerda a Canalejas el programa del Sr. Moret, con el cual coincidió.

¿Es esto cierto?—pregunta.

«S. S. dice»—ha hecho cosas buenas y otras dudosas.— Recuerda a Canalejas el programa del Sr. Moret, con el cual coincidió.

Preside el Sr. Montero Ríos.

Desanimación. El Sr. Merino lee sus proyectos de reformas sociales. Se formula un ruego relativo a los capitales de minas y a que parte del dinero destinado a combatir las plagas del campo se dispongan para fomentar la producción naranjera de Murcia.

Noticias de Barcelona

Barcelona 19, 16-50. A Madrid. Ha marchado en el rápido de Madrid el general D. Ricardo Ortega, con su distinguida esposa.

Los trabajadores del puerto

Entre los trabajadores del puerto ha habido alguna excitación, a causa de que elementos extraños les aconsejaban se declarasen en huelga.

Coacciones

Un grupo de obreros metalúrgicos huelguistas ha hecho varios disparos al aire para asustar a los esquirols que trabajaban en los talleres de La Unión Metalúrgica.

Bombita

El diestro Bombita marcha esta tarde a Madrid, donde permanecerá algunos días. Después se trasladará a los baños de Fitero.

Cotización oficial

Table with financial data including exchange rates for gold, silver, and various currencies like the dollar and pound.

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Distinta, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el arroz, el trigo, el maíz, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; Dextrina, que es el primer término de la transformación digestiva de los féculas...

Este producto se expone en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero, antes Paz, N. Valencia

EXTRACTO DE MALTA PURÍSIMO DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y purosidad.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos. A título de alimento riquísimo, para los niños débiles y enfermos, etc.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS

Para Buenos Aires - TRAVESIA 18 DÍAS - Saldrá fijamente el día 31 de julio el magnífico y veloz vapor-correo de 8.500 toneladas.

Algerie - También saldrá fijamente el día 11 de agosto el nuevo y veloz vapor-correo de 11.500 toneladas.

Parana (Doble hélice) - Admitiendo ambos carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y tercera clase.

Servicio de la Compañía Transatlántica - Línea de New-York, Cuba y Méjico

Línea de Venezuela-Colombia - El día 10 de agosto saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 12 de Málaga y el 13 de Océano.

Línea de Buenos Aires - El vapor BUENOS-AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon y Océano.

Línea de Filipinas - El día 10 de agosto saldrá de Liverpool, el 18 de VALENCIA y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias.

Línea de Buenos Aires - El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA y el 7 de Océano.

Línea de Tángor - Salidas de Océano: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.

Línea de Cuba y Méjico - El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cerdeña.

Línea de Cuba y Méjico - El vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea de Cuba y Méjico - Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. Mangano, Barón de Vallverde, San Vicente, 157, principal.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVIGACION.

Banco Hipotecario de España - Préstamos al 4 y 5 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas.

MEDIAS - y calos nos con calados y sin costura. Verdadero SALDO. Medias lisas, desde 0.40 pesetas - Calosines desde 0.30.

Subasta con retasa - Procedente de cierta testamentaria se saca a la venta en pública subasta que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

Subasta - Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente.

VAPORES

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION - Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

COMPANIA SEVILLANA

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

El vapor EL SAN JUAN saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Océano y Marsella.

FOLLETIN

LOS PIRATAS DEL MISSISSIPPI

(Continuación)

billas. La puerta de la cárcel estaba cuidadosamente cerrada, y a menos que habrían de buen grado, era imposible derribarla. De pronto, partiendo de la ventana abierta en el piso superior de la prisión, se oyó una voz.

ha producido queja contra ese hombre, y el constable ha recibido orden de no dejarle comunicar con nadie. -Smart, sacudid a ese insolente, gritó Tom desde la ventana, y mi reconocimiento hacia vos será doble por este solo hecho.

infame detractor! exclamó uno de los de la turba. El virginiano se volvió hacia el lado de donde había salido la voz, pero sus ojos no encontraron al que le había amenazado.

á lanzarse sobre el primero que hiciera el más pequeño ademán. Después de este cambio de palabras hostiles, se disponían sin duda á andar á puñetazos; nadie podía prevenir hasta dónde hubieran llegado las cosas, si el constable no se hubiera presentado imponiendo silencio.

sario pagar una fuerte suma. Ahora podéis poner manos á la obra. -Si, repuso el juez con aire sombrío, pero si algunos de nuestros camaradas se resisten, hay otros que se ven amenazados por lo que no podemos partir todavía.